



Universidad Nacional de Salta  
Consejo Asesor Sede Regional Orán  
En Transición a Facultad  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE  
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS  
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán

30 SEP 2024

Expedientes N° SO-19.335/2022.-  
Resolución N° CA-SO-301/2024.-

VISTO:

La Resolución N° SO-511/2024 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a la Resolución de referencia, se prorroga la designación del Tec. Elías Ezequiel Romero, D.N.I. N° 39.887.455, en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Temporario, para desempeñarse como Coordinador del Ciclo de Ingreso Universitario 2022-2025 - Sede Regional Orán, a partir del 01 de septiembre y hasta el 31 de diciembre de 2024.

Que, en Reunión Ordinaria N° 11/2024, el Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, toma conocimiento y convalida la Resolución N° SO-511/2024; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN  
EN TRANSICION A FACULTAD  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°: Convalidar la Resolución N° SO-511/2024 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, por corresponder.

ARTÍCULO 2°: Cursar copia al interesado, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración de Sede Orán, Oficina de Personal de la Sede, Secretaría de Sede y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.-

hc

  
ESD. JELJA ELIZABETH VILLAGRA  
SECRETARIA DE SEDE  
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



  
Lic. ELENA CHOROIQUE  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA